

## Gobierno Regional del Callao

14 OCT 2013

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRUZ  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo

# Resolución Ejecutiva Regional N° 000448

Callao, 14 OCT 2013

### EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### VISTOS:

El Memorando N° 286 – 2013 – GRC / GA – ORH de fecha 14 de Octubre del 2013, emitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración, el Informe N° 174 – 2013 / GRC – GRDE de fecha 10 de Octubre del 2013, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Económico;

#### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, mediante documentos de vistos se pone en conocimiento que el Abog. José Arturo Raa Tresierra, Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao, hará uso de su descanso vacacional desde el 11 de Octubre al 09 de Noviembre del presente año, por lo que resulta necesario encargar las funciones de dicha Gerencia Regional, al Ing. Julio Félix Echazú Peralta, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, mientras dure la ausencia del Titular;


Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;


#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR**, con eficacia anticipada las funciones de Gerente Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional del Callao al Ing. Julio Félix Echazú Peralta, Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, desde el 11 de Octubre al 09 de Noviembre del presente año mientras dure el descanso vacacional solicitado por el Abog. José Arturo Raa Tresierra.

**ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR**, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

#### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
ABOG. DIOFEMENSA RAMA ARRIOLA  
SECRETARIO DEL GOBIERNO REGIONAL

  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE